EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año III—Número 272—QUILMES, JUEVES 18 de Julio de 1878

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Jueves 18 *de Julio de* 1878

Recojen la cosecha

Muchas veces hemos repetido que *quien siembre vientos recojerá tempestades,* al ocuparnos de los procederes del Consejo Escolar del Distrito de Quilmes.

Y hoy podemos aplicar ese dicho á ciertos acontecimientos que comienzan á desenvolverse en el seno de esa Corporacion, probando á esta sociedad la gran verdad que aquel dicho encierra.

Los cuatro Consejeros que componen la Corporacion Escolar que tiene una vacante desde hace mucho tiempo. han marchado unidos, compactos, durante la funesta cuestion que se suscitó con la Preceptora Dionisia Benitez; pero esa union era ficticia como lo indicamos mas de una vez, y solo conservada por ese instinto de conservacion que posee el ser humano, que hace aproximarse entre sí á unos con otros cuando se trata de resistir el peligro comun.

Estaban unidos los miembros del Consejo y no disentian en opiniones siendo estas tan unánimes como comun era considerada la causa contra la que resistian.

Pero esa union no tendria mas duracion que lo que es ficticio, no porque entre ellos no se conservaran la mejor amistad quizá, sinó porque tratándose de intereses sociales es imposible que las vistas de varios sean tan acordes que eviten de producir diverjencias á no ser que los miembros se dejen dominar por esa indiferencia vituperable que hace que algunas Corporaciones no obren ni piensen nada que no sea por boca y accion de su Presidente.

Ya se ha producido la diverjencia de opiniones entre los miembros del Consejo Escolar, y eso que aun no se han apartado de la cuestion Benitez que es la que les absorve tan completamente que no se ocupan de nada mas, cual si el pueblo les hubiera elejido para venir á fomentar ódios y sembrar discordias en la sociedad, para guardar cuya moral se les han designado esos puestos.

El colmo del desquicio no está léjos; y la division será la que dará la última pincelada al cuadro de desolacion de la educacion que han ofrecido al vecindario.

Y esa desunion que hemos previsto para el primer momento en que hubieran de ocuparse de algo relativo á sus deberes de Consejeros, se ha anticipado con motivo del abono de los haberes de la señorita Andrea Benitez, que con tanta injusticia como mezquindad le retienen desde hacen varios meses.

El Sr. Baranda es el que deferentemente tomó el encargo de reclamar del Consejo los haberes de esa niña, que pasan de cuatro mil pesos moneda corriente.

Primero uno de los Consejeros que, sin ser Presidente parece serlo todo, le escribió á ese caballero que le remitiera los recibos de aquella señorita que le serian abonados.

Pero no lo fueron, devolviéndoselos con una carta en que el mismo señor, decia que por haberse opuesto otro Consejero á firmarlos seria necesario pasarlos en otra forma c - ya la adjuntó en borrador, para que fueran pagados.

Hasta aquí aun no se sabia si el Presidente interino tendria participacion en el asunto, pues cual á cosa inútil ó innecesaria, en ninguna de aquellas cartas se le mencionó como tal, á lo que creemos.

Pasaron varios dias de que el señor encargado de la cobranza le remitió al Consejero mencionado los recibos en la forma que nuevamente los pidiera, por mano del Secretario del Consejo.

Al caballero encargado de ellos por la interesada no se le contestaba una palabra, y lo que era peor no lograba verle la cara al conductor de ellos que no le habia hecho saber ninguna respuesta.

Por fin un dia lo vió al Secretario y en el acto se trasladó á la Secretaria donde le exijió al Secretario que le devolviera los recibos ó el dinero.

Increpándole á la vez su mala crianza al proceder con él de un modo tan desatento, este se disculpó con el Presidente interino, quien, dijo, no queria firmar los recibos. Creemos que para esplicar su falta de urbanidad al no dar respuesta al Sr. Baranda durante tantos dias, dijo que asi se lo habian ordenado.

Recien, como se vé, se oyó sonar al Presidente interino en un asunto que parecia natural que él solo tuviera toda la injerencia.

No sabemos si ese senor, por castigar el olvido que sus colegas hicieran de él, ó por otras causas que desde ya rechazamos, ha llegads hasta el estremo de devolver tercera vez esos recibos, diciendo que solamente les pondrá la *órden de payo* si la interesada les pone una nota cnya redaccion acompañó él, tendente á declarar mas ó menos que *ella recibe ese dinero como un favor del Consejo!*

No hemos visto esa nota, asi es que no conocemos literalmente los términos de ella, pero esa es la esplicacion que nos ha dado la persona que nos suministra estos datos.

A consecuencia de semejante pretension que, como era natural, fué rechazada con la merecida indignacion por la interesada, parece que los colegas de ese señor están dispuestos á mandar pagar esos recibos apesar de la oposicion de él.

Asi al menos lo dió á entender el Consejero de las cartas, prometiéndole al Sr. Baranda que él vendrá á tener *una agarrada* con el Presidente interino; si bien puede suceder tambien que esa promesa no haya tenido otro objeto que disculparse con aquel señor.

Brevemente deben reunirse en sesion para ese objeto.

Y harán muy bien, porque la verdad es que esta cuestion viene perjudicando á esa pobre niña á quien se le hace carecer de su dinero que sin duda le hace falta, pues carece de otro amparo que su trabajo, por los mismos *encargados de velar por la moral,* y sobre ellos viene cayendo cada vez mas el ridículo al autor de las cartas que hemos mencionado, y la condenacion de su proceder injusto á los otros.

De aquí vendrá necesariamente una de estas dos conclusiones:

O los Consejeros pasarán por lo que pretende su Presidente interino, cargando ellos con el ridículo de los pasos dados ya, ó el Presidente será derrotado, rechazándole su pretension.

Cualquiera de ambas ha de producir resultados ridículos para una de las partes; y sean los mas ó el menos quien triunfe con sus pretensiones, pronto veremos los resultados funestos de la division de los que se han dejado engañar por su obcecacion, creyéndose unidos por vínculos durables, cuando solo lo estuvieron por el instinto de ódio y venganza que aun domina por desgracia en sus corazones.

No tendrán á quien culpar de tales resultados, pues ellos son lójicos; y verán como se cumple el dicho: *quien siembra vientos recoje tempestades.*

Sociedad Rural Argentina

La Sociedad Rural Argentina ha dirijido á esta Redaccion una carta pidiéndole se ocupe de la próxima 3ª Exposicion que se abrirá el 15 del próximo Setiembre.

Con gusto accedemos á ello, dando un lugar preferente á estas líneas, como lo daremos á todo cuanto nos sea dirijido para publicar, que se relacione con ella.

No es nuevo ni difícil de comprender el interés que esa Exposicion debe despertar en todos los habitantes de la Provincia particularmente en los de la campaña, cuyos productos han de ser los héroes de la fiesta.

Recordamos que de este Departamento concurrieron á la Exposicion anterior productos que fueron dignos de premios honoríficos como provechosos para sus expositores.

Quilmes se lució el año anterior en ese torneo de los progresos rurales de nuestra campaña.

Y este año no podrá menos q[ue] suceder lo mismo sino algo mejor pues los expositores del anterior, y otros imitadores que no habrá dejado de producir el ejemplo del éxito obtenido por los primeros, se apresurarán á preparar los progresos obtenidos en sus establecimientos rurales para exhibirlos el 15 de Setiembre.

Don Carlos Clark, Don Leonardo Pereira y varios otros señores vecinos de esta localidad que fueron los héroes de esos progresos el año anterior, no quedarán indiferentes á esta nueva invitacion, y asistirán con los productos de sus establecimientos al tercer torneo

El plazo para solicitar los locales es hasta el 15 del mes de Agosto próximo, y deben los interesados apresurarse á llenar ese requisito para estar preparados á tomar parte en la Exposicion.

A las autoridades tambien les toca tomar una parte activa en el sentido de incitar á la mayor pa[rte] de vecinos de Quilmes, p...

concurran con sus productos á dar á la localidad una digna representacion en ese acto.

No hay que confundir

Hemos sabido con dolor que alguien ha intentado dar á nuestros escritos del periódico un carácter personal, quejándose de los perjuicios que ellos pueden acarrearle.

Vemos pues que apesar de nuestra prédica incesante para hacer comprender á ciertas jentes que el periodista no puede estar sujeto al agrado ó desagrado personal de nadie cuando trata de lo q' importa á los intereses públicos, hay algunos que no quieren entender la razon, ya sea porque sean ignorantes tan supinos que no alcancen á entenderla, ó ya porque se finjen tales, para disfrutar de las ventajas de estos: atacar mientras se les deja, y luego, en caso de buscar disculpa, ampararse de la ignorancia.

Pero ni por esas ni por nada nos han de sacar de nuestro sistema: decir la verdad pese á quien pese, disguste ó agrade á los menos ó á los mas; decirla vituperando lo malo venga del poderoso ó del humilde, del mas ó del menos amigo; y no tomarnos jamas el trabajo de andar consultando el *paladar* de nadie para escribir sin mas norma que nuestras opiniones ajenas de todo género de influencias.

Este ha sido, es y será nuestro sistema como periodistas.

Nos ocupamos de lo que atañe á los intereses públicos y constituye actos públicos; reservándonos de inmiscuirnos en actos privados de nadie.

Así es que cuando oimos referencias ridículas de personas, que no se esplican sinó porque sean de las comprendidas en los calificativos que hemos apuntado al principio de este articulo, nos causa lastima ver la actitud de ellas que, ya por creerse escepcionales entre las demas, ó amparadas por vínculos de favoritismo que nosotros no reconocemos para ni de nadie, vociferan mencionando los perjuicios que dicen causarles á sus intereses nuestras producciones.

Seria chistoso que al elojiar el cumplimiento de tal comision ó cual, se nos volvieran enfurecidos los que no pertenecieran á ella por no haber sido elojiados.

Y esto que en el periódico es la cosa mas natural del mundo, y la mencionariamos aun si fuera á repercutir contra el bolsillo de personas á quienes debieramos por alguna circunstancia mas respeto que á otras, parece haber ofendido la susceptibilidad de alguien á estar á los cuentos que por ahí hemos oido.

Puede y aun creemos que esto no pase de cuentos, así es que le hacemos poco caso, pero como esos cuentos se propagan y estienden como la mala yerba, es por eso que nos tomamos el trabajo de escribir estas líneas para declarar bien alto para que todos lo oigan, que no nos importa el mal efecto que nuestros artículos de interes público ocasionen á intereses privados.

Escribimos con conciencia de lo que decimos, y no obedecemos jamas á otro móvil que nuestras propias convicciones.

Supongamos que nuestros escritos no agradan á los que ven perjudicarse sus intereses con ellos: la justicia está de nuestra parte, porque esos intereses están en pugna con los de la localidad.

Cuando el periodista se dispone á cumplir con su mision debe estar dispuesto á estos resultados; y si ellos le condujeran á un lance estremo en el que pueda tocarle ser ó no afortunado, siempre estará justificado porque habrá cumplido con su deber.

En cuanto á los chismes ridículos que llegan á nuestros oidos y á que no damos crédito, no nos arredran ni nos servirán de mordaza: la mordaza solo la pone la opinion al periodista honrado.

¿Qué nos importa del mal efecto que nuestros articulos causen á unos ú otros?

Lo que nos importa es ser intérpretes fieles de la opinion; y por eso, consecuentes con nuestro sistema que estamos dispuestos á hacer respetar como respetamos los ajenos, hemos de vituperar lo malo que veamos sin preocuparnos de si al hacerlo les causa mal efecto á los interesados en su impunidad.

Correspondencia

Magdalena, Julio 15 de 1878.

Amigo Redactor.

Le dirijo esta por el deseo de hablarle algo de esta localidad, aunque no tengo ningunas novedades que comunicarle.

¿De qué hablaré primero?

Voy á ocuparme de mí antes que de lo demas, para probarle que así se usa hoy dia la modestia entre las gentes.

Usted no debe estrañar que yo me esprese así, porque á cada instante se producen hechos que autorizan al que como yo observa siempre, á apercibirse de que la mente de las sociedades modernas está ocupada *del yó,* antes que de otra cosa.

Ayer, es decir, el domingo, he tenido un encuentro que me ha hecho rejuvener como mis ilusiones doradas bastante apagadas por los desengaños de mi vida.

He sufrido tanto!

Paseaba con unos amigos, y al enfrentar á una casa donde ví varias niñas me invitaron para concurrir por la noche á gozar de su sociedad, que ellos me presentarian.

Acepté y por la noche fui presentado á la familia que me recibió con esa esquisita sencillez y afabilidad que tiene el carácter de las mujeres porteñas y las hace ser las verdaderas heroinas de la cultura y cariño en todo el mundo.

Pero al salir de la casa no podia *despegarme,* mi amigo Director, porque me sentia retenido por una fuerza superior á mi voluntad: las miradas tristes como espresivas de una de mis visitadas que al encontrarse con la mia, parecian decirme: *no os alejeis aún!*

Para mí, señor Director, no hay espresion como la mirada de la mujer, ni juez, ni guiador como la conciencia, de manera que ante aquellas miradas lanzadas con esa sencillez y atractivo que Dios ha puesto en los ojos de nuestras porteñas para formar el encanto de los hombres, sufria horriblemente.

Nunca he tenido fuerza para resistir las miradas cariñosas de una mujer.

Yo estoy medio loco, señor Director; dispénseme los disparates que pueda escribir en esta.

Desde el momento en que mis miradas se comprendieron con las de mi visitada, yo ando soñando despierto...

....

La iglesia de la Atalaya está como Quevedo: *ni sube ni baja y siempre está quedo.*

Ya ni nos acordamos cuando se principió la obra, tal es de vieja.

Pero mientras tanto, el tiempo pasa y los vecinos de la localidad que no son pocos, no tienen donde ocurrir á ejercer las prácticas religiosas que corresponden á todo buen cristiano.

No me ocurren mas novedades.

De *Bizcocho* le diré que hay aquí una familia cuyas niñas dicen á boca llena que ya saben quien es.

No puedo decirle lo mismo de *Torta,* pues como las mujeres son tan discretas para lo que les concierne, yo creo que la *torta,* que feliz sea quien se la coma, es una morochita que conozco, mas traviesa que la misma picardía, á estar á lo que dice *Bizcocho* que es una jóven de 15 primaveras.

Ojalá se entendieran ambos!

Se despide hasta otra

Su Corresponsal

NOTICIAS

Horario

El horario de los trenes del ferro carril entre Quilmes y la ciudad es el siguiente:

De Quilmes á Central:
7-25—9—1-5—5-50

De Central á Quilmes:
7-55—11—3 10—4-50.

Cobranza

Con el número de hoy se hará la cobranza de la suscricion del corriente mes de Julio.

Rogamos á los señores suscritores la exactitud en el abono, pues nos perjudican con la repeticion de mandados á roclamar la cantidad de quince pesos que es lo que vale la suscricion, que en justicia deberiamos cobrar desde el principio del mes, como hacen otros que tienen igual condicion que el *Quilmero:* suscricion adelantada.

De igual modo pedimos á los que tienen varias suscriciones atrasadas, manden abonarlas.

Lo mismo suplicamos á los que tienen avisos ú otras publicaciones que aun no han abonado, que deben apresurarse á hecerlo, pues no es justo que nos falten al abono de esas publicaciones que cobramos siempre adelantadas y solo por deferencia admitimos con otra condicion.

La Administracion

Caballos ajenos

No podemos resistir á la tentacion de ocuparnos de la medida que el Gobierno basa en un absurdo para ordenar á varios Jueces de Paz que hagan recojidas de caballos ajenos para el servicio de las Policias de campaña.

Toda la prensa de la campaña ha levantado su voz honrada para protestar contra semejante absurdo sancionado por una disposicion de un Gobierno que tiene la obligacion de ser tan ilustrado como honrado.

Recoja vd. los caballos ajenos de su partido. Esa es la órden dada por el Ministerio de Gobierno; pero ¿sabe el Gobierno cuales son *los caballos* ajenos? Lo saben los Jueces de Paz?

El Código Rural califica de delito de *abijeato* al que dispone de un animal que no es suyo ó no lo la obtenido lejitimamente, de manera que siendo esos animales marcados con marcas que han costado el abono de los derechos correspondientes para obtenerlas y dejar las respectivas constancias en el Archivo general del ramo, el Gobierno no puede ignorar que esos caballos tienen dueño desde que tengan marca, y al ordenar á sus subalternos que los espropien, incurre en el doble delito de *abijeato* previsto por el Código, como autor del hecho y como abrigador del abuso.

¿No seria mejor que el Gobierno, si no tiene dinero para comprarlos, pidiera de favor una contribucion de caballos á los vecindarios?

Esto al menos seria mas moral que ordenar el delito de *abijeato* á los mismos encargados de velar por que no se cometa y castigarlo en otros.

Acusacion

Nos dicen que el Juez de Paz de Ayacucho ha acusado un suelto publicado en *La Nacion,* en el que se denunciaban abusos cometidos por aquel en el desempeño del servicio público.

Es animador esto de ver que las autoridades de la campaña no se distraigan del deber que tiene

todo funcionario público, de acusar las publicaciones en que se le increpen actos que no haya cometido.

—

Un viaje á Roma

Tenemos muchas esperanzas de poder publicar para el número próximo esa produccion que hemos prometido á nuestros lectores.

Como lo dijimos antes, ella es referente á un clérigo que burló á un Obispo por medio de una jóven que se habia criado en casa de la familia de aquel, y luego le birló á él y á unas tias viejas algunos patacones, con los que se costeó á Roma y se burló del Papa.

Es muy curiosa la historia y lo será mayormente si alguna persona se dá por aludida.

Tengan paciencia los lectores, que ya aparecerán ambas.

—

Patentes municipales

No olvidar que hasta el 20 solamente es el plazo acordado por la Municipalidad para sacar las Patentes de rodados, canchas y billares y los infractores incurrirán en la multa que impone la Ley.

—

San Juan

Para el número próximo publicaremos una interesante Correspondencia de San Juan que nos ha prometido una de las personas mas caracterizadas de allí.

—

Qué diferencia

Mieturas que á la Escuela del Sr. Reina concurren solo *dos* niños á *educarse* (?), á la particular del Sr Fronteriz concurren actualmente de doce á quince.

Y mientras tanto la primera de esas Escuelas es pública!

Qué leccion para el Consejo Escolar!

Y cuantas otras le esperan todavia!

Por este resultado se verá que la influencia del Consejo Escolar no es solo negativa y nula aquí, si nó tambien en toda la localidad, pues ni hay asistencia de alumnos á sus Escuelas.

—

Protestas de la campaña

Segun las noticias que nos llegan de la campaña, en muchos Departamentos se reunen los vecindarios para celebrar *meetings* en las plazas, levantando protestas contra el proyecto de suspension de las elecciones de Municipalidades y Jueces de Paz, decretadas para el 15 de Setiembre.

Todos ó la mayoria de los Departamentos siguen este ejemplo, y si en algunos aun no se han producido esas Protestas espresas no es porque sus vecindarios aprueben dicha suspension, sino porque no se reunen creyendo que bastan las demostraciones que de todos modos se hacen para reprobar el proyecto.

Quilmes debe ser considerado del número de esos últimos, pues no habrá nadie aquí que apoye el proyecto de suspension, siempre que no obedezca á vínculos ó compromisos de distinto carácter á los que encarnan los intereses vecinales de la localidad.

—

Pantano

A mas de los varios pantanos que se han formado en algunas calles de este pueblo, á consecuencia de los continuos temporales que hemos sufrido y de que no se hacen grandes dilijencias por componerlos cuando principian á formarse, nos aseguran que existe uno en el camino del rio, que ocasiona sérios perjuicios á los carreros que bajan allí á estraer arena.

Si ello es verdad, y agregamos que cada carro de arena tiene que abonar á la empresa del tram way el impuesto de 10 pesos, se palpará la inconveniencia de que no se haga componer ese pantano á la mayor brevedad.

—

El Pueblo

En Ayacucho ha aparecido otro periódico con el título que encabeza estas líneas.

Es de igual formato al *Tandileofú*, bien impreso y perfectamente correcto.

El nuevo periódico, como el que hemos nombrado son impresos en la imprenta de *La Patria* en Dolores.

Nos complacemos en devolver el saludo que dirije á la prensa el nuevo colega, deseándole larga vida y prosperidad dentro de la esfera de la polémica culta, á la que parece incitar á su colega de la misma localidad.

—

Publicacion

Del 10 al 20 de Julio es el plazo designado por el decreto del Gobierno para que las Municipalidades hagan publicar el Padron de Estranjeros y el Especial de electores de Jueces de Paz, para las elecciones del 15 de Setiembre.

Ya somos 18 de Julio, y aun no sabemos si se han terminado ó nó los trabajos del empadronamiento.

No descuidarse con el plazo, señora Municipalidad.

—

Escuela de San Juan

Se nos ha asegurado que el Sr. Reina tiene en la Escuela pública dependiente del Consejo Escolar del Distrito, un total de inscripcion: **niños 2.**

Como se comprende, esto es escandaloso, y aquel vecindario piensa protestar muy en breve contra semejante abuso del Consejo Escolar, de sostener una Escuela con dos niños, sacrificando el dinero q' paga el pueblo para la educacion en sostener sueldos para sus protejidos.

Un vecino conversaba con un Consejero sobre la inasistencia de niños á esa Escuela, y al obervarle lo mismo que observamos nosotros, el Consejero contestó que: si continuaba asi, es decir, si el Sr. Reina no tenia asistencia de alumnos en su Escuela, se suprimiria, y no tendria Escuela por parte del Consejo el pueblo de San Juan.

Esto es absurdo, y solo cabe en la cabeza de quien sea Consejero, pues sin serlo es imposible proferir una amenaza semejante, á menos que esos señores, asi como han atropellado á la opinion en Quilmes, se hayan creido capaces de convertirse en *ukases* en todo el Distrito.

—

Comercio

Oro. 31-35 el patacon.

Cédulas hipotecarias 89 y medio por ciento.

Cereales—Trigo 125 á 150 pesos.

Maiz 33 á 46.

Cebada 30 á 55 pesos fanega.

Harina 26 á 30 pesos la arroba.

Afrecho 14 á 16 pesos el quintal.

Pasto 300 á 325. Mezcla 220 á 250 pesos la tonelada.

SOLICITADAS

PROGRAMA DE ENSEÑANZA

DE LA

ESCUELA ELEMENTAL

DE AMBOS SEXOS

Calle 13 Ns 59 y 61

QUILMES

Lectura—en prosa, verso y manuscrito.

Escritura—al dictado y Caligrafía.

Aritmética completa, con el Sisema Métrico-decimal.

Lengua Nacional teórico-práctica.

Geografia en general, con esplicacion sobre mapas.

Lecciones sobre objetos.

Nociones de Historia Natural.

Geometría.

Historia Nacional.

Nociones de Higiene.

Moral y Religion.

Labores de mano de todas clases.

Canto.

Directoras

Dionisia y Andrea Benitez

—

Reina en San Juan

Este veterano, que apesar de sus numerosas condecoraciones, ha sido rechazado por todo un vecindario; este baron santo que tuvo la osadia de pasar á vivir bajo la atmósfera que le detesta, este ciudadano sigue en su importante salud para el bien de la religion, de la educacion de la sociedad y de la patria: está muy satisfecho de su conducta y mas que él su padrino, de quien recibe marcadas señales de afecto por lo sumiso á su respeto.

Reina goza y disfruta, como nunca; está tranquilo, apartado de compromisos y relaciones que le hicieran adquirir el nombre de que dispone; sigue muy bien y lo mismo los domésticos. Reina dice que el clima es muy sano y los alimentos inmejorables; la carne no es muy gorda, pero en cambio hay escelentes gallinas, pichones etcétera; solo el vino que hay en San Juan no le agrada, dice que es muy flojo y que á él le agrada el vino de la embocadura fuerte.

Se conoce desde ya que es hombre que lo entiende y dispone de capacidad. Lo primero que debe hacer todo el que á vivir llegue á un punto desconocido es procurarse atmósfera, y él al respecto eligio el mejor medio, el de las faldas que á no dudarlo es mas que eficaz: ya no es visoño el nene.

Dos señoras respetables de esta localidad, con gran colmillo, de esas que fuman en pipa y se ponen seis veces á la semana los calzones del marido.... tomaron por su cuenta el fomentar á Reina, no mezquinando sacrificios. Ellas, pues, sin perjuicio de sus quehaceres, cruzan el pueblo en todas direcciones, visitan las familias, y con sable en mano amenazan á los que no se prestan á mandar sus hijos á la escuela de Reina: de las dos, la una es mas castellana (son italianas como la Dona de Mister Reina) es la que perora y pone de manifiesto todas las aptitudes y buenas cualidades del Preceptor: dice entre otras cosas, que Reina es educado, que si bien recuerda ha sido familiar de un Arzobispo, que si no fué cura le anduvo raspando, y los que dicen que es inmoral que no están en efectos. Y por lo que respecta á instruido, que enseña cuanto le manden; que posee el frances tan bien como su padrino, el ingles, aleman é italiano, este no con perfeccion, pero ausiliado de la Dona que allá lo va entrando: dice la propagandista, que es tal la habilidad de Reina, que enseña á leer hasta á los ciegos con tal que no lo sean de nacimiento; que tambien enseña música, canto llano y figurado, y para instruir á las señoras que es un portento ¡oh! las gracias no se adquieren; se reciben...

Estas heroinas llegaron á casa de una señora que sabe serlo, y despues de estar atenta á la plática de la italiana castellana, le contesta: mi marido no está en casa, y por consiguiente nada le puedo decir con seguridad ¿Luego no quiere mandar los niños á la escuela de Reina? No digo eso sino que mi marido no está en casa y sin él no puedo disponer. Replica la del colmillo: quien sufre los dolores para parir y mas tarde para criar somos nosotras, por consiguiente los hijos son nuestros y podemos disponer de ellos

sin permiso del marido; es verdad, dice la buena señora, mas cuando falta pan para los hijos ¿quien lo busca? Y por lo que respecta á los dolores, permítame que le refiera, ya que estamos solas, lo que he oido contar á un español, por si viene á pelo:

Llegó segun él, una pobre señora con cuatro criaturas á pedir limosna á un convento en ocasion que salia á pasear uno de los frailes; la pobre le dice: Padre de almas, una lismona por Dios á esta pobre con 4 criaturas.. Es verdad dice el Padre, que tiene Vd. cuatro criaturas, pero en cambio se ha llevado vd. muy buenas noches!

Yo no comprendo que quiere decir con eso comadre; quisiera decir que todo en la vida está compensado. ¿Y en que quedamos? Alla él resolverá. Pues mo voy antes de pelear.

Las protectoras de Reina no cesan en su conquista, pero con poco éxito. Reina tiene dos alumnos hijos de las dos leona; duerme muy tranquilo; come y bebe que pasma, engorda como si estuvieramos en tiempo de samartin; y afirma que no sale de San Juan menos que sea á la cincha! dicen las malas lenguas que Reina algunos dias está inspirado en la escuela, que vuelve á las andadas: el que malas mañas há, terde ó nunca las perderá ¡Que caros cuestan al Estado dos niños! Tome nota el Consejo y el digno Sub-inspector Zepol.

El Corresponsal

San Juan Julio 12 de 1878.

AARIEDADES

LA CONDESITA

Episodio del 93

No existe escuela mas instructiva que la desgracia. En ella aprendemos á conocer el corazon humano, ese abismo que dificilmente puede analizarse, porque se encierran en él los arcanos mas insondables, mas incomprensibles.

Las revoluciónes han sido siempre la rüeda que impulsa á los unos hasta la cumbre del poder, y á los otros les hace descender rápidamente la escala social precipitándoles por el camino de las privaciones, de la miseria, de la vergüenza y de la desesperacion.

Pero de ese mismo principio se levantan algunos seres grandes, nobles y resplandecientes con la triple aureola de la virtud y de la resignacion y mas particularmente aun én las tempestades sociales que amenazan desquiciar el universo y sumerjir entre las ondas rencorosas de las pasiones los sentimientos y las ideas que á pesar de todo y contra todo imperan en el corazon.

Entre las jóvenes que como un ramillete de lozanas flores formaban la corte de la desventurada Maria Antonieta, habia una que por su gracia, su donaire, su ingénio y su belleza merecia la admiracion y el amor de cuantos la conocian.

La señora de Bley tenia á pesar de tantas perfecciones un defecto grave, capital y que ha causado la infelicidad de muchas jóvenes.

Era coqueta, anhelaba la ovacion, los homenajes que la prodigaban, alentaba con una sonrisa ó con una palabra la esperanza de alguno de sus adoradores, y cuando se creia trasportada á la cumbre de la felicidad, su desden, su lijereza y su inconsecuencia le hacian descender hasta la mas triste realidad.

Aquella juventud, que no aspiraba sinó á la vida ficticia de los placeres, á la existencia puramente de la vanidad y del amor propio, aprobaba los caprichos de la señorita de Bley, y esta, indiferente y alegre iba segando al nacer cuantas ilusiones hacia concebir sin sentir la sombra de un remordimiento.

Un dia se sorprendió, y por la primera vez en su vida tuvo un momento de tristeza, cuando al penetrar en la cámara de la reina se encontró con que su soberana derramaba abundantes lágrimas.

La tormenta revolucionaria se cernia sobre su cabeza, y los mas tristes presentimientos la agobiaban.

La señorita de Bley ni aun se atrevió á interrogarla; respetó su dolor. Desde aquel dia, una série no interrumpida de trastornos y de amarguras, alteró la paz de la risueña niña. Poco despues tuvo que abandonar la Francia con sus padres huyendo de aquellos dias en que peligraba la vida de aquellos que se creian partidarios de los reyes presos en el Templo.

Inglaterra, el centre de las emigraciones de todos los paises fué el asilo de la señorita de Bley, pero de tal modo se ocultó á las miradas de sus compatriotas, que nadie volvió á tener noticias suyas.

Un dia corrió en la colonia francesa la noticia de que habian muerto los padres de Ernestina.

—¿Qué será de esta jóven?—esclamó la duquesa de A..

—Es preciso buscarla—contestó un elegante gentil hombre de cámara que á la sazon se ocupaba en dar lecciones de frances á las graves y severas damas inglesas.

Aun cuando ignoraban el sitio de su residencia, no era en totalidad, de manera que inquiriendo y averiguando lograron saber que la familia de la condesa de Bley, habitaba en un pueblo cerca de Manchester.

Dos jóvenes partieron para aquel sitio; uno de ellos habia sido en Francia el prometido de la condesita: la amaba y el huracan de la politica les habia separado pero no pudo borrar la pasion profunda que el marques de C...sentia por Ernestina.

La habia buscado, le habia escrito; todo fué inútil.

Sin duda temia que la pobreza alejara las ilusiones del amor.

Asi pues, ¡cuán conmovido emprendia aquel viaje! ¿La volveria á ver? ¿Le habria conservado su fé? La encontraria talvez en la mayor desgracia?

¡Cuán feliz seria entónces trabajando para ella!....

Pero temió ofenderla; temió que se avergonzase si el prometido de su corazon la encontraba en una situacion tan inferior á aquella que en otro tiempo ocupaba; y para evitarla un sonrojo reprimió sus vehementes deseos, permaneciendo en un pueblo cercano interin un amigo desconocido para la señorita de Bley se informaba y podia convencerla para que aceptase la hospitlaidad ofrecida por la duquesa de A...

Ernesto de P.....emprendió solo el camino, y cuando llegó al pueblecito indicado, se detuvo un momento para ver si alguna persona podia mostrarle la casa de la condesita.

(Concluirá)

AVISOS

Obra fina!

Jaime Mark, que tiene su taller de carpitenria en la calle 18 esquina á 17, de la Botica tres cuadras al Sud, se encarga de toda clase de trabajos del ramo, desde la obra blanca hasta los muebles mas finos y perfectos. Los precios que cobra son de los mas baratos. Los que le ocupen quedarán satisfechos de la perfeccion de los trabajos, lo mismo que de la baratura de los precios.

271-274

Casita de poco precio

Se ofrece por la cuarta parte de su valor una linda casa en el pueblo de San Juan, frente á la iglesia. Por informes á esta imprenta.

272-276

Quintero

Se necesita uno inteligente en el ramo; ocúrrase á esta Imprenta.

10,000 pesos

Se desean tomar diez mil pesos sobre hipoteca, de una buena casa en el pueblo de San Juan.

Se pagará buen rédito. Ocurrir á esta imprenta.

272-276

ÚNICO TALLER

El único Establecimiento tipográfico que existe en Quilmes, la IMPRENTA DEL QUILMERO ofrece sus servicios al público, en su nuevo local

Calle 13 Número 51

Fino y barato!

Se recomienda el calzado fion y y barato, lo mismo que fuerte y grueso para el trabajo.

No hay casa que pueda trabajarlo tan bueno y tan barato como la Zapateria de Malfatti, calle 12 N° 65.

D. Manuel Bello

Se le necesita ver en esta oficina para abonarle el valor del documento cuya cobranza dejó encargada. Se le previene que deberá presentar el documento.

El Pueblo Argentino

Se reciben suscriciones y avisos para *El Pueblo Argentino* en esta administracion.

Ese diario se recibirá todos los dias por el tren de las 9 de la mañana.

Precio de la suscricion 30 *pesos* adelantados.

No se admiten suscriciones sino por mensualidades enteras.

Aviso Municipal

Se previene á las personas que les correpondan patentes de vehiculos, billares, canchas de pelota y bochas, que deben concurrir al Juzgado de Paz desde el 20 del corriente á efecto de munirse de dichas patentes, terminando el plazo el 20 de Julio del presente año.

Quilmes Mayo 18 de 1878.

FERNANDO J. OTAMENDI

256-272

A la guardia Nacional de Quilmes

Habiendo prorogado el Gobierno Nacional el enrolamiento en toda la República, hasta el 31 del presente Julio, el que firma hace llegar esta resolucion á conocimiento de los ciudadanos que á ella pertenecen y que no han podido enrolarse en los plazos anteriormente acordados para que concurran á efectuarlo los dias lúnes, miércolss y viernes, durante el presente mes, quedando sujetos los que asi no lo hicieren á las penas que la lei impone.

Quilmes Julio 8 de 1878.

Jose A. Wilde

Comandante de G. N.

Clasificacion de Patentes

Se previene al público que las personas á quienes por olvido no le hubieran sido entregadas las clasificaciones de Patentes correspondientes á sus negocios, deben presentarse á la Oficina á reclamarlas, como lo dispone la Ley de la materia.

La Oficina es en la imprenta del Quilmero.

La Comision.